



# EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.525

■ Año XC

■ San Felipe, Lunes 1 de Octubre de 2018

■ \$ 200.-



**Pidiendo mayor inclusión:**  
Sordos de San Felipe protestaron en las calles  
Pág.11

**Comité APR El Algarrobal:**  
Presentan denuncia por Usurpación de aguas en contra de empresa GEA  
Pág.3

**Concejal José Vergara:**  
«Catemu colapsó por tránsito de quienes no quieren pagar el peaje»  
Pág.5

**Más de \$34 millones vía Fril:**  
Vecinos de la Villa El Carmen inauguraron su nueva sede comunitaria  
Pág.9

**Un éxito resultó XIII Feria:**  
Trabajos de arte, ciencia y tecnológicos en el Liceo Roberto Humeres  
Pág.10

**Al fin un triunfo:**  
De la mano de Hernán Madrid el Uní comienza a ponerse de pie  
Pág.14

**Detenido por el OS7:**  
Incautan cocaína, pasta base y marihuana en Villa Departamental  
Pág.13

Cayó en cauce de agua cuando alimentaba patos

## Se ahogó frente a sus nietos en canal de regadío

Familiares ni Bomberos pudieron recatarla con vida. Cuerpo fue recuperado luego que vaciaran el tranque

Pág. 13



Pág. 8



**OPERATIVO SOCIAL.**- Más de 120 vecinos de Población Juan Pablo II recibieron atención gratuita profesional en Pediatría, Veterinaria, Podología, Masoterapia y otras especialidades, durante el Operativo Social que se desarrolló este sábado en el Jardín Infantil Rincón de Los Angelitos. La iniciativa la encabezó la Dirección de dicho centro parvulario, la Iglesia Latinoamericana Templo Belén y alumnos de distintas carreras universitarias. (Foto Roberto González Short)

**Mientras que la U14 disputa hoy Semifinal en Valparaíso:** Pág. 12  
Chicas del Cordillera ganan el Nacional de Vóley U16 realizado en La Araucanía



www.chevroletkovacs.cl





## El CI de la humanidad está involucionando

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**  
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Mientras estudiaba en La Universidad Academia Humanismo Cristiano, en el Magíster sobre Liderazgo, primer llamado que hubo para directores de excelencia, nunca me hablaron sobre inteligencia, menos de Cristo. Las razones las desconozco. Así es la vida universitaria. En los patios centrales había olor a yerba y no era la misma que les gusta a los argentinos, en sus ratos de esparcimiento.

¿Involución? Confirman que el Coeficiente Intelectual promedio de la humanidad está decayendo. El estilo de vida y los videojuegos pueden ser la causa por la que las personas nacidas después de 1975 tienen cada vez menos CI.

Mientras que el coeficiente intelectual creció casi 3 puntos cada década en las personas que nacieron entre 1962 y 1975, los que nacieron a partir de 1975 tienen un coeficiente que se ha reducido en un promedio de 7 puntos por generación. Un equipo de científicos, en Noruega, publicó los resultados de un estudio en el que se descubrió que aunque los cocientes de inteligencia poblacional aumen-

taron a lo largo del siglo XX, en los últimos años ha ocurrido una desaceleración de esta tendencia en varios países.

Las posibles explicaciones para esto van desde los problemas ambientales y la dieta, hasta la falta de ejercicio y el fenómeno de observar pantallas de manera excesiva.

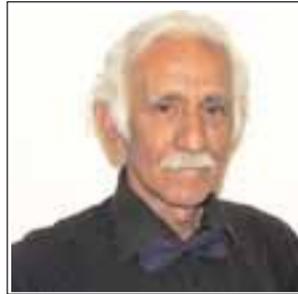
La explicación que parece más genuina es esta: las pruebas de coeficiente de inteligencia están diseñadas para confiar más en la memorización, mientras que las escuelas e incluso los dispositivos electrónicos utilizados por los estudiantes dependen de la capacidad de encontrar cosas a través de Google y otros medios, lo que puede indicar que no hay cambio real en la inteligencia sino, más bien, en cómo los jóvenes aprenden actualmente. Hay una distinción entre inteligencia fluida y cristalizada. La inteligencia cristalizada es algo en lo que te han enseñado y entrenado, y la inteligencia fluida es tu habilidad para ver nuevos patrones y usar la lógica para resolver problemas novedosos.

En este sentido, se po-

dría considerar que la disminución del índice tiene que ver con la forma en que los niños son educados hoy en día y con las cosas en las que invierten su tiempo (los que juegan ratas nocturnas, antiguamente 'tarreo', los que leen, el tiempo de permanencia en Internet, la alimentación...).

Ole Rogeburg, coautor del estudio, ha asegurado en una entrevista, en la Revista Time, que el cambio se debe a factores ambientales y no a la genética: Tiene que ver con el medioambiente, porque estamos viendo las mismas diferencias dentro de las familias.

De los resultados de este estudio se podría deducir que está ocurriendo una reversión del conocido efecto Flynn, que describió la mejora del coeficiente intelectual de las personas en el siglo XX. El efecto Flynn, llamado así por el trabajo del investigador de inteligencia James R. Flynn, identificó un rápido aumento en el cociente de inteligencia a una tasa de aproximadamente 3 puntos de CI por década. ¿Será que los seres humanos nos estamos volviendo más estúpidos?



## «Indignación por muerte de médico»

■ **Jerson Mariano Arias**

Ha habido hombres buenos, pocos, es cierto. Llegó casualmente esta información y me ha impresionado; permítanme compartirla. Se trata del doctor en medicina Sr. **René Favalaro**, argentino, hijo de un carpintero y de una modista, quien junto a su hermano decidió ingresar a la Facultad de Medicina. Se especializó en cardiología siendo el primero en aplicar un baipás usando la vena safena, técnica que estudió por mucho tiempo, incluida una estancia en universidades de EE.UU. para reforzar sus conocimientos.

En un discurso público, expresó: «No soy médico de los ricos; entre ellos debo atender a un cinco a diez por ciento; el resto todo es atendido por mi fundación». En efecto, Favalaro creó una fundación exclusivamente para atender a los que no podían pagar. Sus apreciadísimos servicios fueron un regalo para la gente común y corriente en su país, Argentina. Como investigador, cirujano y docente, fue reconocido internacionalmente y decía a sus alumnos «todo universitario debe mantener un compromiso social; que su suerte de acceder a una educación superior

vaya en beneficio de quienes le rodean. El objetivo universitario no acaba con la meta personal del universitario».

Entiendo que el doctor Favalaro se refería al compromiso social superior, apartado de las diversas tendencias políticas que mucho discuten y nada aportan.

Por lo que he podido captar, este hombre fue realmente sensible y no meramente sensiblero. No lloraba ni se lamentaba: ponía en acción su elevada intención, siempre en bien de los demás. Debido a su intenso horario de atención pública se contagió de hepatitis B y estuvo dos semanas al borde de la muerte. Entonces, dijo «dado mi estado de enfermedad, creí morir y sin pensar en otra cosa que aquellas que no tienen importancia a simple vista, lamentaba no volver a ver los atardeceres, porque me encantan, ni los pájaros de mi tierra, ni las manifestaciones propias de la vida natural...». Pero, recuperó la salud para continuar en una lucha constante por mantener su fundación en marcha, en la marcha de la salud para sus pacientes. Es claro que ese trabajo requería de los recursos necesarios que escaseaban cada día más. Cuando el apremio económico le puso en serios aprietos en-

vió sendas cartas de auxilio a la autoridad máxima de la Salud en su país, sin obtener respuesta alguna. Coincidió con la crisis económica del país vecino y, en el colmo del asedio, escribió al Presidente De la Rúa, rogándole que usara su influencia para obtener los fondos necesarios de quienes poseen el dinero o de las instituciones correspondientes. «Me he transformado en un mendigo», comentó el doctor. Sin embargo, De la Rúa no contestó. Sus colegas le reprochaban su rechazo por el 'Sistema'. Favalaro nunca aceptó integrarse a las componendas de la Salud porque le parecían sucias. Mucho del dinero destinado quedaba en manos de intermediarios y laboratorios, 'sistema' que él rechazó hasta su muerte. A los 77 años de edad y muy decepcionado, se disparó un tiro en pleno corazón. Sólo entonces la prensa tituló «**Indignación por muerte de médico**».

Antes de fallecer, Favalaro ordenó cremar su cuerpo y esparcir sus cenizas en Arauz, lugar de sus esfuerzos; ordenó también que no hubiese ni actos religiosos ni civiles. Es decir, se fue como una brizna de pasto aventada por la brisa de un atardecer cualquiera, que es lo que somos a fin de cuentas.

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

Desde 1929 a la Era Digital  
**www.eltrabajo.cl**  
...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

**EL TRABAJO**

Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

## INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
02-10-2018	28.471,72	02-10-2018	27.361,09
<b>01-10-2018</b>	<b>28.469,52</b>	<b>01-10-2018</b>	<b>27.359,27</b>
30-09-2018	28.467,31	30-09-2018	27.357,45
29-09-2018	28.465,11	29-09-2018	27.355,62
28-09-2018	28.462,90	28-09-2018	27.353,80
27-09-2018	28.460,70	27-09-2018	27.351,98
26-09-2018	28.458,50	26-09-2018	27.350,16
25-09-2018	28.456,29	25-09-2018	27.348,34
<b>UTM</b>	<b>Octubre-2018</b>	<b>48.016,00</b>	

Comité APR El Algarrobal:

# Presentan denuncia por Usurpación de agua contra le empresa GEA

Una denuncia por Usurpación de agua fue presentada este viernes en la fiscalía local de San Felipe, en contra de la empresa GEA, que tiene el CT La Hormiga. La denuncia fue presentada por el presidente del Comité de APR El Algarrobal, Pedro Vega. La denuncia se basa principalmente en que la empresa está sacando gran cantidad de agua desde un pozo que ellos tienen para el monitoreo de algún contaminante.

Lo anterior dijo el dirigente, está afectando a las napas subterráneas que según la medición de ellos, han bajado de dos a tres metros. "Hicimos una denuncia por Usurpación de

agua, que está haciendo la empresa GEA y que nos afecta mayormente a nosotros como APR El Algarrobal", señaló Vega.

**- ¿En qué consiste esta denuncia?**

- En que ellos están usurpando agua de un pozo y botándola más encima, a la calle, la usan para regar que no se levante polvo, pero eso está haciendo daño a toda El Algarrobal.

**- ¿Ese pozo dónde está ubicado, cerca de ustedes?**

- Están sacando agua de un pozo de monitoreo ellos, ese pozo lo tienen para monitoreo.

**- ¿Ese pozo debieran ocuparlo ustedes tam-**

**bién para sacar agua?**

- No, porque nos afectan las napas subterráneas, que han bajado considerablemente como dos o tres metros y todavía no ha llegado ni el verano, imagínese ellos sacan doce camiones diarios de 10 ó 12 mil litros cada camión, imagínese cuánta agua botan diariamente.

**- ¿Conversaron con ellos antes de hacer la denuncia?**

- No, nunca, nosotros hemos conversado con ellos, hubo denuncias posteriores hace una cantidad de años, si este problema se viene arrastrando hace años por, entonces a nosotros en algún momento determinado nos va a afectar grave-

mente, tenemos colegios, jardín que nosotros abastecemos con el agua, entonces no sé qué irá a pasar en cinco, siete o diez años más, ahora estamos en sequía, se venía sequía ¿cómo nos va a afectar a nosotros?

**- ¿Ese pozo es de la empresa GEA?**

- Claro, ese pozo es de la empresa GEA, pero no tienen derechos sobre ese pozo para usurpar agua, es un pozo de monitoreo.

**- ¿Qué significa que sea de monitoreo?**

- Que es sólo para ver si hay contaminantes, para ver todo eso.

**- ¿Qué esperan con esta denuncia?**

- Que haya una solución rápida, eso es lo importante, una solución rápida para que termine eso de una vez por todas, que no sea una apariencia de que ya lo vamos a hacer y nada más eso no, ahora la cosa tiene que ser concreta, que paren de robar el agua, si esto es un robo.

Vega comentó que más



Pedro Vega, presidente APR Algarrobal, al salir del tribunal sostiene en sus manos la denuncia presentada en Fiscalía.

adelante van a presentar una querrela, "yo tengo pruebas, tengo videos de todo lo que estoy hablando...es confirmado, esto no lo queremos alargar como se ha hecho últimamente, que han pasado autoridades, alcaldes, gobernadores, hemos acudido hasta la DOH y nunca hemos tenido una respuesta

concreta, entonces no podemos seguir esperando hasta que en la comunidad de Algarrobal nos quedemos sin agua, nosotros hacemos mensualmente monitoreo al pozo", dijo Vega. Reiteró que el pozo es sólo para monitoreo no para sacar diez camiones diarios y botar el agua a la calle para que no se levante polvo.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Lunes 1	4°   19°	Cubierto	Nublado variando a despejado	Despejado	Despejado
Martes 2	3°   21°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Miércoles 3	4°   24°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Jueves 4	5°   27°	Humedad parcial	Humedad parcial	Humedad parcial	Humedad parcial
Viernes 5	6°   23°	Humedad parcial	Despejado	Despejado	Despejado

## PROGELEC



### CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

---

Certificado por



**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**

**FREIRE 227 - SAN FELIPE**





# ESTE AVISO SALVA MI VIDA

  
**HAZTE EL EXAMEN**

  
**USA CONDÓN**

**PARA SER PARTE DE ESTA CAMPAÑA ME HICE EL EXAMEN DEL VIH**

**SALVA TU VIDA Y LA DE LOS DEMÁS**



# Municipalidad llayllaína capacitó a su personal en Microsoft Excel

**LLAYLLAY.**- La semana pasada se llevó a cabo en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Llay Llay, la ceremonia de cierre de un curso de capacitación en Microsoft Excel, orientado a personal administrativo del

municipio comunal. Una actividad que contó con la participación del alcalde de Llay Llay, Edgardo González Arancibia, quien acompañó a un grupo de doce funcionarios municipales que durante el mes de sep-

tiembre completaron el curso orientado a mejorar el trabajo en oficina.

Se trata de un curso teórico-práctico de Microsoft Excel de nivel Intermedio- Avanzado, de una duración total de 26 horas pedagógi-

cas, impartidas en dependencias del Liceo Politécnico de Llay Llay. Iniciativa municipal que fue gestionada de manera conjunta con el gremio de funcionarios, con el objetivo de enseñar a dominar las distintas herra-

mientas digitales que ofrece el programa Microsoft Excel, las cuales pueden ser aplicadas a los documentos administrativos con los que trabaja el municipio.

Personal administrativo perteneciente a distintas oficinas, tales como Rentas, Secplac, Tránsito, Juzgado o Finanzas, podrán llevar de manera más eficiente y sencilla las distintas funciones propias de cada área, ya que a través del programa los funcionarios podrán manejar documentos de manera más rápida, aplicar funciones, modificar estructuras o crear bases de datos inteligentes, lo que repercutirá de manera directa en la calidad del servicio que se entrega a la comunidad, permitiendo una pronta respuesta a las necesidades que se presenten en cada departamento.

Al respecto, el alcalde Edgardo González aseguró estar feliz con la culminación del curso de capacitación de funcionarios, «esta iniciativa se enmarca en el plan anual de capacitación



Alcalde de Llay Llay, Edgardo González Arancibia.

que hemos dialogado y consensuado con la directiva del gremio de funcionarios, que busca por un lado entregar oportunidades de desarrollo personal y profesional a los funcionarios de la Municipalidad, y por otro lado también busca mejorar la gestión, entregar mejores herramientas para de esta forma atender de forma más rápida, eficiente y directa a los vecinos y vecinas de la comuna de Llay Llay», concluyó el edil.



**CURSO DE EXCEL.**- La iniciativa busca agilizar procesos administrativos por medio del manejo de las herramientas digitales que ofrece el programa computacional.



Nuestro centro las personas,  
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

**ist**  
especialistas en prevención

Concejal José Vergara:

# «Catemu colapsó por el aumento del tránsito vehicular, todo para por no pagar el alto costo de Peaje Las Vegas»

Colapsado se encuentra la comuna de Catemu, especialmente al medio día y en las tardes, por el aumento del flujo vehicular que producen los conductores que deciden usar la vía alternativa de Romeral para pasar hacia al norte, evitando de esa forma pagar el alto costo de Peaje en Las Vegas de \$2.800, algo que debiera terminar en 60 días más con la instalación de pórticos en el sur y norte de la ruta.

Así lo indicó el concejal de esa comuna, **José Ver-**

**gara:** “A nuestro entender esta noticia de 60 días, en donde todavía no se soluciona el tema del peaje, ha generado un colapso en las vías públicas de nuestra comuna, la cual como he planteado en muchas ocasiones, no se encuentra capacitada para recibir este flujo vehicular, generando tacos problemáticos y muchos accidentes, Bomberos ha planteado que ha subido exponencialmente la cantidad de accidentes que han tenido que ir a cubrir

al sector El Quebrachal (Romeral), por otro lado seguimos teniendo una crítica férrea al municipio, a la administración actual de Boris Luksic, el cual desde 2004 hasta la fecha no ha presentado ningún proyecto al FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para la construcción de nuevas vías de tránsito”, dijo Vergara.

El edil dijo que actualmente la ruta tiene vueltas y recovecos, es una ruta que está muy mala para que sea una vía alternativa al peaje.

- **¿Cuáles son los**

**principales horarios en los que se produce este colapso?**

- Al medio día y en las tardes, cuando la gente está saliendo a realizar sus compras, especialmente en las tardes cuando la gente vuelve desde sus trabajos se genera todo un caos vial con la cantidad de vehículos que ingresan a la comuna diariamente.

- **¿Esas personas son de la comuna o de otra que prefieren no pagar el peaje?**

- Tenemos gente de San Felipe y Los Andes, la que

ocupa mucho la vía también de Panquehue y de Santa María, no es gente de nuestra comuna, por ejemplo de los accidentes que ha registrado Bomberos estoy seguro que el 100% no es gente de Catemu.

- **¿Están esperanzados que el peaje baje definitivamente con el nuevo sistema de pórticos donde se supone van a pagar por kilómetro usado?**

- Mira, nosotros creemos que en nuestra comuna Catemu, Panquehue y Llay-Llay, siempre se están llevando los costos, es impresentable que nosotros como comuna que estamos a menos de tres kilómetros del peaje paguemos lo mismo que paga un habitante de Los Andes, de Calle Larga o de San Esteban, para nosotros al estar más cerca debiera existir alguna fórmula para las comunas ale-



José Vergara Millaqueo, concejal de Catemu.

dañas, para que este peaje en sí aunque se reduzca el costo, al final lo pagan nuestros habitantes.

- **¿Quedaron conformes con esta solución de parche que le dieron?**

- La solución no es buena para Catemu, creo que la única solución viable sería que se arreglaran las rutas como corresponde, es decir tener una ruta de calidad, que no se dé el acceso por el centro de Catemu, como lo he planteado, no estamos con la capacidad de poder tener ruta de calidad para los usuarios de las provincias San Felipe-Los Andes.

## ARRIENDO OFICINAS EN PLENO CENTRO DE SAN FELIPE

A sólo dos cuadras de la Plaza de Armas, amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional.

Interesados llamar a los fonos :  
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

## ARRIENDO PIEZA EN CASA DE FAMILIA

Ubicada a dos cuadras de la plaza San Felipe, sector Portus con Santo Domingo, segundo piso, baño compartido, internet, televisor con cable, persona que trabaje. Se pedirán referencias.

Valor \$ 150.000.-  
Llamar a +56 990006024

## VENDO

### CAMIONETA CHEVROLET LUV

Cabina y media - 97 - Full - Aire acondicionado - Buen estado - Papeles al día - San Felipe

Celular 965794657



# UAC UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

**MEJORA TUS COMPETENCIAS PROFESIONALES**

## PROGRAMAS DE POSTGRADOS 2018

### MAGÍSTER EN MEDIACIÓN: FAMILIA E INFANCIA

Dirigido a profesionales y licenciados de las áreas de la psicología, derecho, ciencias sociales, educación y otros que hayan cursado una carrera con un mínimo de 8 semestres.

- DIPLOMADO EN GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
- DIPLOMADO EN SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO EN UN CONTEXTO DE RECURSOS HÍDRICOS ESCASOS
- DIPLOMADO EN ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA

» MODALIDAD Y HORARIOS COMPATIBLES CON EL TRABAJO Y LA FAMILIA



Matrículas en:  
Av. Miraflores 2260, San Felipe

un espacio  
abierto a todos

MÁS INFORMACIÓN  
**UAC.CL**



POSTGRADOS & FORMACIÓN CONTINUA

# Informan a vecinos de Escorial cómo usarán el agua en su comuna

**PANQUEHUE.-** Una reunión con los vecinos de Panquehue, sostuvo el alcalde Luis Pradenas con el fin de informar la fórmula que este año se utilizará para la puesta en marcha de los pozos de agua. La autoridad estuvo acompañada de los concejales Ítalo Bruna, Manuel Zamora y Patricio Morales, informó de la propuesta que está planificando el Ministerio de Obras Públicas con la agrupación de regantes el Río Aconcagua, y que no debería afectar el sistema de agua tanto de Escorial como del resto de la comuna.

El edil en primer lugar se refirió al polémico proyecto del embalse de Cerillos en la comuna de Catemu, informando de los motivos que tuvo el Estado para no continuar con el proceso de licitación, pues hubo un rechazo de comunas como Panquehue, de no aceptar que su agua fuera utilizada para llenado de una obra de gran envergadura.

En segunda instancia, el alcalde Pradenas se refirió al Decreto de Escasez Hídrica, que faculta al Ministro de

Obras Públicas, por intermedio de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), en común acuerdo con los regantes, el uso de los pozos donde se señaló que se ha planificado nombrar a la autoridad comunal como administrador de los recursos y de esta manera proceder a la distribución del agua de la manera más correcta.

Sobre la fecha de la puesta en marcha de los pozos, el alcalde Pradenas señaló que hasta el momento solo se ha estado trabajando por parte de los regantes, en la revisión de cada uno de las captaciones y todo ello dependerá de la resolución adopte el MOP.

«Todo el proceso está en estudio y tal como le informé a los vecinos el tema no está cerrado, se está trabajando un convenio entre el Estado y los dirigentes de la segunda sección del río Aconcagua y ver que ellos financien una parte del costo que significa echar andar los pozos de Panquehue. Ahora, tal como he informado, el Estado al momento de llegar a un acuerdo me nombrada como garante

del proceso.

Me deja muy conforme que la gente de Escorial quede tranquila tras esta reunión, pues expliqué cada uno de los detalles que hay sobre la eventual puesta en marcha de los pozos. Los vecinos deben estar tranquilos pues hasta el momento no hay fecha, solo se están realizando por parte de los regantes a través de la Junta de Vigilancia inspecciones y de concretarse deberá quedar todo especificado por escrito y de esta forma se procederá hacer entrega el agua de acuerdo a los derechos de cada uno de los regantes. La Idea es que el agua quede en Panquehue y se tenga como primera prioridad el consumo humano».

Al término de la reunión los vecinos se manifestaron más tranquilos y agradecieron la información entregada por la autoridad comunal. Para la presidenta del Comité de Agua, Lucía Morales, reviste una vital importancia conocer detalles, «ha sido una reunión extraordinaria, por eso yo confiaba en él que viniera y se aclare todo,



Vecinos y dirigentes panquehuinos se mostraron satisfechos con el abierto canal de comunicación que el alcalde Pradenas mantiene con ellos.

pues el no oculta nada y siempre nos está dando a conocer todo lo que está pasando, por lo tanto, ha sido una muy buen reunión».

Para la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Patricia Salas, la información entregada por el alcalde echa por tierra una serie de rumores, «la verdad de las cosas es que estas reuniones son muy buenas y es importante que se continúe con ellas, porque lo que hace falta es información y cada cual anda transmitiendo lo que quiera, por lo tanto me

parece muy positivo lo que ha hecho el alcalde en dar a conocer todo lo que se está planificando con los pozos».

Segundo Latorre, vecino de Escorial, afirmó que los antecedentes entregados por la autoridad comunal los deja tranquilos como vecinos, pues se reafirma su compromiso por el cuidado del agua en Panquehue, «la reunión estuvo muy buena, porque nosotros teníamos una serie de dudas aquí en el sector y el alcalde lo que ha hecho es aclarar cada uno de las situaciones».

Manuel Manzano, quien fuera dirigente del APR de Escorial, afirmó que tras escuchar los argumentos del alcalde, los vecinos quedan más tranquilos y más aun cuando se informa que será él (alcalde) quien actuara como vigilante del proceso.

Indico finalmente el alcalde Luis Pradenas, que una vez que tenga nuevos antecedentes sobre la fecha y el método del proceso de operación de los pozos de Panquehue, sostendrá una nueva reunión con la comunidad de Escorial.



# TECUIDO 600 600 50 60

**TECUIDO.CL**  
DISFRUTA TU LIBERTAD

SDSCORP SmartPanics ALARMACION

SEGURIDAD CONECTADA A CARASINEROS DE CHILE VIA ALPHA III



## VENTAJAS DE NUESTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD

**EMPRESA LOCAL**  
Nuestro equipo de personas es 100% del Valle de Aconcagua

**VIDEO VIGILANCIA**  
Tecnología de vanguardia y la mas robusta plataforma de videovigilancia del mercado

**ASESORIA EN SEGURIDAD**  
Expertos en seguridad y tecnología le guiarán en la elección correcta de su servicio

**MONITOREO 24/7**  
Nuestra central de monitoreo está equipada con tecnología de punta y personal con años de experiencia.

**ASESORIA JURIDICA**  
Nuestros abogados le guiarán, acompañaran y asistirán en el proceso de denunciar un evento.

**ALTA TECNOLOGIA**  
Contamos con equipos y tecnología de punta con el respaldo de las mejores empresas de seguridad.





**BERNARDO O'HIGGINS 671**  
SAN FELIPE - V REGIÓN

TECUIDO.CL

**+56 9 8242 8180**  
**342 50 55 00**  
**WWW.TECUIDO.CL**  
**CONTACTO@TECUIDO.CL**



## CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

## LO MEJOR PARA SU MESA




**PARA CARNES...KAR !!**

# Niños de Escuela de Río Colorado se unen a programa de seguridad vial

**LOS ANDES.-** En un ambiente lleno de entusiasmo, funcionarios de Carabineros enseñaron a los niños cómo cuidarse de los accidentes de tránsito en el Camino Internacional. La Escuela Básica de Río Colorado se encuentra a sólo pasos de la Ruta CH-60 'Camino Internacional', en el sector de Los Chacayes, comuna de San Esteban, por eso

el programa de Seguridad Vial que es desarrollado gracias al programa Andina Más Cerca de Codelco, Carabineros y los municipios de Los Andes y San Esteban, viene a cumplir una necesidad requerida por la comunidad educativa.

La iniciativa ha contemplado la entrega de equipamiento y la realización de charlas por parte de funcionarios policiales para enseñar sobre señaléticas viales, comportamiento responsable como peatones o usuarios del transporte público a estudiantes de las escuelas El Sauce, Río Colorado

y Río Blanco.

El sargento 2º Patricio Muñoz, monitor de la actividad, enfatizó sobre la relevancia de enseñar desde pequeños. «La intención es que nuestros niños que viven y estudian en el Camino Internacional entiendan que la seguridad vial puede salvar sus vidas. La institución quiere aportar con un granito de arena para fomentar conductas responsables».

**Juan José Subercaseaux**, director de Comunicaciones de Andina, enfatizó que «estamos empeñados en fortalecer la educación vial de los peatones de

nuestros colegios. Estamos muy contentos con este convenio porque Carabineros ha entregado unas charlas muy lúdicas, interactivas, e interesantes, queremos aportar es un para que los niños lleguen sanos a sus casas junto a sus familias».

Por su parte **Jonny Boilesve**, director de la Escuela de Río Colorado, dijo que «la iniciativa está acorde con las necesidades que como comunidad tenemos en este sector. Es nuestro deber educar a los niños sobre señalética, comportamiento del tránsito por la carretera, todas las instan-

cias de educación tiene mucho valor e importancia».

**Nicole Fernández** es profesora de la escuela y explica que «la comunidad está bajo riesgo permanente al vivir y transitar a diario por una carretera internacional, ya sea al trasladarse al colegio o bien ir a comprar. Por eso es importante que ellos desde pequeños entiendan que deben cuidar sus vidas».

de participar en cada minuto de la charla. **Gabriel Castro**, alumno de cuarto básico, señaló que «esta información me sirve para decírsela a mi mamá, para que no tengamos accidentes porque yo quiero que nunca le pase nada». Mientras que para su compañera **Matilde Acevedo** «si se respetan las señaléticas estaremos más seguros».



Gabriel Castro, alumno de cuarto básico.



Matilde Acevedo, escolar.



En escuela de Río Colorado continúa programa de Seguridad Vial en escuelas del Camino Internacional. Esta iniciativa es impulsada por Codelco Andina y su programa Andina Más Cerca, Carabineros municipios de Los Andes y San Esteban.



Juan José Subercaseaux, director de Comunicaciones de Andina.



Sargento 2º Patricio Muñoz.

**CERTIFICACION ISO 9001:2008**

**63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL**

**OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE**

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

**720**

**AHUMADA**

[www.busesahumada.cl](http://www.busesahumada.cl)

Más de 120 vecinos recibieron atención gratuita:

## Rotundo éxito de Operativo Social en Jardín Rincón de Angelitos

Tal como lo informamos, el sábado sería un día muy especial para los vecinos que asistieron al Jardín infantil Rincón de los Angelitos, ya que en dichas instalaciones se desarrolló el primer operativo social con atención de distintos profesionales de manera gratuita, el que estuvo activo entre las 9:30 y las 13:00 horas.

La iniciativa tuvo como objetivo mostrar el trabajo pedagógico que se realiza al interior del jardín infantil con los niños, y también aportar a la comunidad a través de la atención de distintos profesionales, gracias a la alianza realizada con la Iglesia Latinoamericana Templo Belén y alumnos de distintas carreras de la Universidad de Valparaíso.

Según explicó la directora del jardín, **Pamela Madariaga**, «cerca de 120 vecinos de Población Juan Pablo II de todas las edades se atendieron durante este primer operativo, lo que nos alegra mucho, ya que se dio atención en podología, veterinaria, peluquería, masoterapia, toma de presión arterial, manicure, obstetricia, nutrición, pediatría y kinesología entre otras atenciones», indicó Madariaga a **Diario El Trabajo**.

Nuestras cámaras tomaron registro del accionar de estos profesionales, comprobamos que efectivamente muchos vecinos llegaron con sus mascotas para que las mismas fueran revisadas, tratadas y valoradas por el profesional a cargo; los niños también recibieron su colación, atención del pediatra y hasta cortes de pelo para los más encachaditos.

**Roberto González Short**



Directora del jardín, Pamela Madariaga.



**VOLUNTARIADO DE LUJO.**- Aquí tenemos a gran parte del equipo que desarrolló el operativo social en el Jardín Rincón de Angelitos el día sábado, entre ellos personal del mismo Jardín, estudiantes universitarios y miembros de la Iglesia.



**CORTES DE PELO.**- A este pequeñito lo dejaron bien guapo con este corte de pelo, una gran jornada comunitaria en la que todos se vieron favorecidos.



**ATENCIÓN VETERINARIA.**- A este perrito también le tocó médico, el profesional valoró las condiciones del animal y recomendó cuidados a su amo.



**PINTACARITAS.**- Aquí tenemos también a los encargados de maquillar a los más pequeñitos que llegaron acompañados por sus padres al Operativo.



**REGALONEADAS.**- Las damas también fueron regaloneadas en este operativo, pues recibieron su pedicura de manera gratuita.

Mejoras y ampliación costaron más de \$34 millones Fril:

## Vecinos de Villa El Carmen inauguraron su nueva sede comunitaria

Más que felices están los vecinos de Villa El Carmen con las mejoras y ampliación de su sede vecinal, luego que las autoridades comunales inauguraran este sábado el inmueble, mismo en el que se benefician cerca de 3.000 vecinos. Literalmente lo que se organizó esa tarde fue una fiesta comunitaria en la que hasta hubo un bello esquinazo, comidas y juegos inflables.

**Diario El Trabajo** habló con **Daniel Inostroza**, presidente de la junta vecinal de Villa El Carmen etapas 1, 2 y 3, quien nos co-

mentó que «esta reinauguración de nuestra sede es un orgullo enorme para mí en lo personal y sé que también para todos los vecinos, ha sido un trabajo en conjunto en el que hemos contado con el apoyo del alcalde Patricio Freire, el gobernador Claudio Rodríguez y del Consejo Regional en pleno, gracias a este apoyo ahora los vecinos están más unidos y conscientes del valor de tener una directiva que trabaja por el bien común de las tres etapas de nuestra población (...) somos cerca de 3.000 perso-

nas las que nos estamos viendo favorecidas con este mejoramiento y ampliación de la sede, la que cuenta con refrigerador, hornos, oficinas, salón de reuniones y todo lo necesario para que las agrupaciones vecinales puedan tener un lugar digno para desarrollarse, entre estas agrupaciones tres son las principales: Juan de vecinos, Club Adulto Mayor y Centro femenino», indicó el dirigente.

### BIEN EQUIPADA

Este inmueble quedó equipado con un salón para

reuniones; cocina y baños higiénicos, uno de ellos habilitado para personas en silla de ruedas; varias oficinas para uso de los vecinos y recinto para infocentro. El alcalde Patricio Freire nos comentó que «la obra necesitó una inversión de \$34.361.000 que

fueron habilitados por la vía Fondo Regional de Inversión Local (Fril) y ejecutados por el municipio sanfelipeño. Fueron 69 m<sup>2</sup> los que se construyeron, además del mejoramiento integral de toda la sede, inmueble que ahora mide 139m<sup>2</sup>. Eso es lo que que-

remos, que los vecinos se empoderen de su comunidad, de sus juntas vecinales y que trabajemos coordinadamente para el mejoramiento de sus poblaciones, ojala que disfruten al máximo de esta nueva sede vecinal», dijo el edil.

**Roberto González Short**



IMPEQUE.- Esta Sede comunitaria cuenta con su horno, congelador y todo lo necesario para desarrollar actividades con plenitud.



CORTE DE CINTA.- Las autoridades y vecinos de esta comunidad sanfelipeña cortaron con alegría la tradicional cinta.

# Andina más transparente



EN CODELCO ANDINA ATENDEMOS TUS CONSULTAS O RECLAMOS AMBIENTALES O COMUNITARIOS.

Llámanos de forma gratuita las 24 horas del día al teléfono:

 **800 222 600**

O escribenos al correo electrónico



[contactosocioambiental@codelco.cl](mailto:contactosocioambiental@codelco.cl)

Tiempo de respuesta entre cinco y diez días.

Si quieres saber más sobre Codelco y Andina búscanos en las redes sociales:



# Trabajos de arte, científicos y tecnológicos en el Liceo Roberto Humeres

La XIII versión de la Feria Artística, Científica y Tecnológica, realizó en horas de la mañana de este jueves el Liceo Roberto Humeres, oportunidad en que los alumnos pudieron presentar diversos proyectos que vienen ejecutando du-

rante el año. Ubicados en la biblioteca del establecimiento, cada uno de los cursos definió a sus representantes, quienes explicaban las iniciativas que comenzaron a realizar desde principio de año y en las que han estado motivados trabajan-

do. Tal como ocurría con Diego Consterla, alumno de cuarto año medio D, de la especialidad Electrónica, y quien presentó un circuito conectado a un motor monofásico.

«Más conocido como

## EXTRACTO NOTIFICACION POR AVISOS

**NOTIFICACIÓN.** 1º Juzgado de Letras de San Felipe, en autos **Rol N°3689-2017**, caratulados **"BANCO DE CHILE CON CARVALLO"**, sobre juicio ejecutivo, se ha ordenado notificar mediante avisos la siguiente demanda: **EN LO PRINCIPAL:** Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo; **PRIMER OTROSI:** acompañar documento y custodia; **SEGUNDO OTROSI:** Bienes para la traba de embargo y depositario provisional; **TERCER OTROSI:** Personería; **CUARTO OTROSI:** patrocinio y poder. Comparece **SERGIO ENRIQUE CANDIA ORTIZ**, abogado, en representación convencional, según se acreditará, del **Banco de Chile**, sociedad anónima bancaria del giro de su denominación, éste representado por su Gerente General don Eduardo Ebensperger Orrego, todos con domicilio en calle Salinas N° 1283, San Felipe, interponiendo demanda ejecutiva, en contra de don **CESAR ANDRES CARVALLO CAMPOS**, ignoro profesión, domiciliado en Calle Vergara, Loteo 13, Villa El Ciruelo, Comuna de San Felipe, y se expone: el Banco de Chile, es dueño de un **PAGARE A LA VISTA TARJETA DE CREDITO N° 4468676001454747**, suscrito a la orden de **BANCO DE CHILE**, con fecha **10 de Julio de 2017**, por don **Iván León Ávila**, como apoderado de Sociedad Operadora de Tarjetas de Créditos Nexus S.A., quien lo suscribió en virtud de mandato especial irrevocable otorgado al efecto por, don **CESAR ANDRES CARVALLO CAMPOS**, ignoro profesión, domiciliado en **Calle Vergara, Loteo 13, Villa El Ciruelo, Comuna de San Felipe**, en su calidad de deudora, por la suma de **\$1.436.483.- (un millón cuatrocientos treinta y seis mil cuatrocientos ochenta y tres pesos)** más intereses hasta el pago efectivo de la obligación. Según consta el **Contrato unificado de productos de personas** (versión 14), que se acompaña a esta demanda, suscrito por el citado deudor con fecha **2 de Agosto de 2012**, cuya firma se encuentra autorizada ante Notario Público, ésta otorgó poder especial irrevocable a Sociedad Operadora de Tarjetas de Créditos Nexus S.A., para que en su nombre y representación suscribiera el Pagaré ya individualizado precedentemente por los montos de capital, intereses, impuestos y gastos u otros originados por los créditos cursados con motivo de este contrato. En el documento se estableció que el capital adeudado devengará desde la mora o simple retardo el máximo interés que la Ley permita estipular a contar de la fecha de la mora y hasta su pago íntegro. Este pagaré no fue pagado a su fecha de presentación de modo que se adeuda al **10 de Julio de 2017**, la suma de **\$1.436.483.- (un millón cuatrocientos treinta y seis mil cuatrocientos ochenta y tres pesos)**, más intereses pactados y moratorios hasta el pago efectivo de la obligación. La obligación es líquida y/o liquidable, actualmente exigible en su totalidad conforme a lo pactado, la acción ejecutiva no se encuentra prescrita y, al estar el pagaré autorizado por un Notario Público conforme a lo preceptuado en el artículo 434, N° 4 del Código de Procedimiento Civil, constituye título ejecutivo respecto al obligado del mismo. **POR TANTO; RUEGO A US.,** de acuerdo con lo prescrito en el Artículo 434 N° 4, 437 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y Ley 18.092, sobre Letras y Pagaré se sirva tener por presentada demanda ejecutiva en contra de **CESAR ANDRES CARVALLO CAMPOS**, ya individualizado, admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma ascendente al día 10 de Julio de 2017, **\$1.436.483.- (un millón cuatrocientos treinta y seis mil cuatrocientos ochenta y tres pesos)**, obligación que debe pagarse más intereses pactados y moratorios hasta el pago efectivo y ordenar se siga adelante esta ejecución, hasta hacerse a mi parte entero y cumplido pago de dichas sumas, con costas.

**PRIMER OTROSI: RUEGO A US.,** tener por acompañados, los siguientes documentos, en la forma indicada: 1) Pagaré a la vista tarjeta de crédito, **N° 44686760014547471**, y ordenar su custodia en secretaría del tribunal, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil. 2) Copia autorizada de Contrato Unificado de Productos de Personas, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil. 3) **Copia autorizada (CON FIRMA ELECTRONICA AVANZADA) de escritura pública de fecha 28 de Diciembre de 2016**, otorgada en la notaría de Santiago de don René Benavente Cash, en la cual consta la personería del suscrito para representar al Banco de Chile, con citación. **SEGUNDO OTROSI: SIRVASE US.,** tener presente que designo para la traba del embargo, todos los bienes muebles e inmuebles que pertenezcan al ejecutado, a quien designo como depositario provisional bajo su responsabilidad legal. **TERCER OTROSI: SIRVASE US.,** solicito a US., tener presente que mi personería por el Banco de Chile, consta de **escritura pública de fecha 28 de Diciembre de 2016**, otorgada en la notaría de Santiago de don René Benavente Cash, la cual se acompaña en esta presentación bajo el N° 3. **CUARTO OTROSI: SIRVASE US.,** tener presente que en mi calidad de Abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, asumo mi propio patrocinio y poder en esta causa. Por resolución de fecha **10 de Noviembre de 2017**, se resuelve a fs. 4: A LO PRINCIPAL: Por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese Mandamiento de Ejecución y Embargo; **PRIMER OTROSI:** Por acompañados en la forma señalada, **SEGUNDO OTROSI:** Téngase presente; **TERCER OTROSI:** Téngase presente y por acompañada, con citación; **CUARTO OTROSI:** Téngase presente. Proveyó Don **JORGE GATICA SILVA**, Juez Titular. **El Mandamiento de Ejecución y Embargo**, es del siguiente tenor: **MANDAMIENTO, SAN FELIPE**, 09 de noviembre de 2017. **EL RECEPTOR JUDICIAL**, en calidad de Ministro de Fe, requerirá e pago a **CESAR CARVALLO CAMPOS**, con domicilio en **CALLE VERGARA LOTE 13 VILLA EL CIRUELO, SAN FELIPE**, para que en el momento de la intimación pague a **BANCO DE CHILE** o a quien sus derechos represente, la cantidad de **\$1.436.483**, más interés y costas. Si no efectuare el pago, trábese embargo en bienes propios del ejecutado, equivalentes al monto antes señalado, más las costas de la ejecución. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen **AL PROPIO EJECUTADO**, bajo su responsabilidad legal. Así está ordenado por resolución de 09 de noviembre de 2017, en autos caratulados **"BANCO DE CHILE CON CARVALLO"** Rol N° 3689-2017 de este Tribunal. **JORGE GATICA SILVA, JUEZ TITULAR.** La parte demandante solicitó se notifique mediante avisos. El Tribunal resuelve con fecha 6 de Agosto de 2018: A fs.28: A la presentación de 02 de Agosto de 2018. Notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código Civil, determinándose para tal efecto el Diario El Trabajo de esta ciudad, avisos que deberán publicarse en tres oportunidades, además de un aviso en el Diario Oficial. Con fecha 7 de Agosto del año en curso, la demandante solicitó se complementara la resolución que ordeno notificar por avisos, en el sentido que se autorice a requerir de pago mediante avisos. El Tribunal con fecha 9 de Agosto del año en curso, resuelve a fs.30: A la presentación de 07 de Agosto de 2018, como se pide, se complementa la resolución de 06 de agosto de 2018 en el sentido que el ejecutado deberá requerirse de pago en la forma allí señalada. Secretario del Tribunal. Septiembre de 2018.



XIII versión de la Feria Artística, Científica y Tecnológica en el Liceo Roberto Humeres.

motor de lavadora, pero en este caso, los de lavadora son más chicos, este está conectado a dos circuitos, compuestos por fuerza y control. La fuerza le da la

potencia suficiente para que gire y el control le da la orden de hacia dónde girar», explicó con mucho entusiasmo y seguro de los conocimientos que ha ad-

quirido durante sus cuatro años de estudio en este tradicional establecimiento sanfelipeño y que espera le ayuden a seguir estudiando en la universidad.

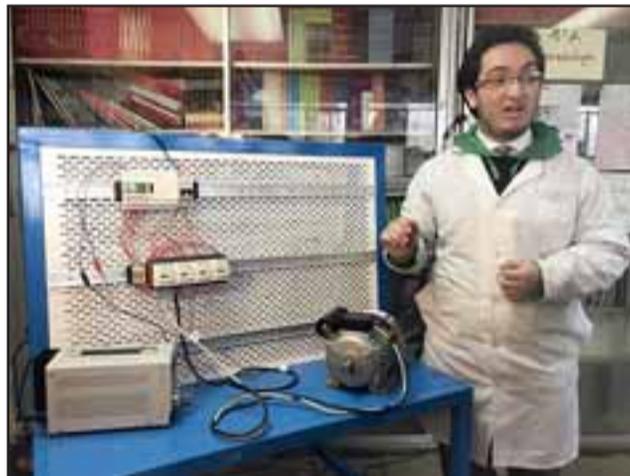
«Me encantaría estudiar informática, y seguir esa área hasta salir de la universidad, llevo cuatro años en el liceo, estar acá es agradable, realmente me encanta estar acá estudiando».

Diego Guede es alumno de tercer año medio D, y desde hace un tiempo participa del taller de robótica. En la feria presentó un robot que logró armar durante el año y que cuenta con distintos sensores. Y al igual que Valentino, su experiencia al asistir a clases al liceo es muy positiva.

«Aquí en el liceo es muy bueno, compartimos con los amigos, con los profesores incluso, se comparte mucho, es una muy buena experiencia estar en el liceo y me gustaría estudiar ingeniería en computación».

La feria permitió presentar trabajos en pintura, experimentos científicos y artículos electrónicos, lo que les ha permitido a los alumnos definir sus intereses académicos antes de egresar del liceo.

«En esta feria se desarrollan las capacidades de los estudiantes, en nuestro sistema tenemos el área científico humanista y la carrera de TP, pero la mayoría quiere ser profesional, aquí todos los estudiantes quieren ser profesionales», dijo Patricia Pimentel, inspectora general del Liceo Roberto Humeres.



La feria permitió presentar trabajos en pintura, experimentos científicos y artículos electrónicos, lo que les ha permitido a los alumnos definir sus intereses académicos antes de egresar del liceo.

## EXTRACTO

Juzgado de Letras de Putaendo, en causa **Rol C-237-2017**, caratulada Soto con Dirección General de Aguas, por sentencia de fecha 12 de Septiembre de 2018, se declara:

Que se acoge solicitud deducida por **Abel Fernando Soto Ulloa**, en cuanto se accede a la regularización de un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, extraídas gravitacionalmente desde el Río Putaendo a través del Canal Magna, correspondientes a 0,60 acción equivalentes a un caudal de **0,81 litros por segundo**, para el riego del predio Rol de Avalúo 211-112 de la comuna de Putaendo.

## EXTRACTO

Juzgado de Letras de Putaendo, en causa **Rol C-234-2017**, caratulada Ulloa con Dirección General de Aguas, por sentencia de fecha 12 de Septiembre de 2018, se declara:

Que se acoge la solicitud deducida por **Nelda Noemí Ulloa Herrera**, en cuanto se accede a la regularización de un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, extraídas gravitacionalmente desde el Río Putaendo a través del Canal Magna correspondientes a **0,20 acción** equivalentes a un caudal de **0,27 litros por segundo**, para el riego del predio Rol de Avalúo 209-25 de la comuna de Putaendo.

# Sordos de San Felipe protestaron en las calles pidiendo mayor inclusión

Este viernes un grupo de personas sordas junto a intérpretes de lengua de señas, salieron a protestar por las calles céntricas de la ciudad pidiendo que haya personas capacitadas que puedan atenderlos.

**Gustavo Salinas**, presidente del Círculo de Sordos de San Felipe, indicó a **Diario El Trabajo** que "la personas sordas vinimos a protestar, para que se cumpla el principio de accesibilidad en todos lugares de acceso público, eso significa que haya personas capacitadas en lengua de señas, para

que puedan atender a las personas sordas y si no hay personas, que se adopten entonces nuevas medidas, hoy hay tecnologías, un montón de medios para que las personas sordas se sientan realmente incluidos.

- ¿Qué pasa con el tema laboral?

- El tema laboral es lo mismo, porque se conoce muy poco la incapacidad auditiva, es muy poco visible, las personas no la conocen porque es una discapacidad que no se ve además que ellos requieren de



Los manifestantes en pleno centro, frente a la municipalidad de San Felipe.

un apoyo extra, que es un intérprete de lenguas de señas, por eso es muy difícil que se produzca una real inclusión laboral.

- ¿Esa es una problemática grande que tienen en San Felipe?

- Sí, es una problemática muy grande y eso se da por el mismo desconocimiento.

- ¿Hay gente sorda trabajando?

- Si por supuesto, lo que pasa es que como se descono-

ce tanto, la persona sorda solamente tiene una discapacidad auditiva, las capacidades de aprender están intactas y desarrollarse, ellos pueden hacer todas las cosas, pueden trabajar, viajar, hacer todo lo que nosotros hacemos, solamente hablan un idioma diferente y eso es lo que nosotros vinimos a mostrar hoy, su idioma, que es la lengua chilena de señas.

- Pero está mala la situación para los sordos en San Felipe

-Porsupuesto que sí, cuesta mucho que puedan encontrar trabajo, porque los empleadores desconocen mucho y la verdad cuesta que ellos puedan trabajar, pero nosotros vinimos hoy día porque nos gustaría reforzar el trabajo que ellos mismos pueden realizar, ellos pueden ser profesores, instructores de su propia lengua y pueden capacitar a funcionarios municipales, hacer clases en los colegios y universidades, pero necesitamos que se reconozca su cultura y su idioma, porque la lengua de señas es un idioma.

- ¿Qué le puedes decir tú al empresariado a las autoridades?

- Que todos tenemos que

abrir la mente, la inclusión es una tarea de todos, nadie se puede restar de esto, las personas sordas históricamente han vivido aisladas en cierto anonimato y bueno que abran los espacios, que se incluya la lengua de señas en todos los lugares, es súper importante que las personas la puedan conocer y aprender, para que después los sordos se pueden sentir realmente incluidos.

Al pasar frente a la municipalidad se entrevistaron con el alcalde Patricio Freire Canto, a quien le comentaron los motivos de la manifestación. En San Felipe hay alrededor de 200 personas sordas, mientras que el Círculo de Sordos de la ciudad lo integran unos 25 sordos.

**CITACIÓN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

La Cooperativa de Aguas Potable "El Cobre-La Colonia Ltda.", cita a Asamblea General de Socios para el día **Sábado 13 de Octubre de 2018**, la que tendrá en el Colegio El Cobre a las **17:00 hrs.** en primera citación y **17:30 hrs.** en segunda Citación.

**TABLA**  
**1.- Lectura Acta Anterior**  
**2.- Balance 2017**  
**3.- Memoria Anual**  
**4.- Varios**

La inasistencia será multada con la suma de **\$ 5.000.-** Por la importancia de esta reunión, se encarece la asistencia de los Socios personalmente. Los poderes serán para casos justificados, como enfermedad del titular. En caso de necesitar ser representados en la reunión de socios, deberán retirar un mandato en la oficina el que deberá ser presentado hasta antes de la reunión.

La Directiva

**EXTRACTO DE REMATE**

Ante Juez Arbitro Eduardo Berríos Valenzuela, en el domicilio del Tribunal Arbitral, ubicado en Portus 152 de San Felipe, el día **04 de Octubre de 2018, a las 16:00 hrs.**, se subastará inmueble ubicado en calle Subteniente Arturo Pérez Canto N° 52, Población Roberto Huerta, de la Comuna de Santa María, Provincia de San Felipe. El título de dominio del inmueble se encuentra inscrito a fojas 1238 N° 1334 del año 2014, fojas 250 N° 264 del año 2015, y fojas 296 N° 279 del año 2017, todas ellas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo de la Propiedad N° 22-57, de la Comuna de Santa María. Mínimo para la subasta es **\$67.055.700.-** postores deberán acompañar vale vista bancario o dinero efectivo, equivalente al 10% del valor de la propiedad, precio se pagará al contado, dentro del quinto día de efectuada subasta. Gastos a cargo del subastador. Así está ordenado en juicio arbitral caratulado "ALIAGA con ALIAGA". Bases y antecedente en expediente.

11-24-28-1

**EXTRACTO SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS**

**CARLOS JORGE WINKELMANN SIMONETTI**, cédula de identidad 5.883.507-2 domiciliado en Toro Mazote N° 1470 Dpto. 61 San Felipe, señala que es propietario de un derecho provisional de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un volumen total anual de 801.210 metros cúbicos, con un caudal máximo instantáneo de extracción de 95 litros por segundo, que se captan desde un pozo ubicado en el acuífero denominado Sector 1 San Felipe, comuna y provincia de San Felipe, Región de Valparaíso, el cual le fue otorgado por Resolución N° 45 emitida por la D.G.A. Región de Valparaíso, el 6 de diciembre de 2017. Las aguas se captan por elevación mecánica desde un pozo construido al interior del predio agrícola de su propiedad, denominado "Parcela Número Uno", ubicado en el sector de Curimón, predio inscrito a fojas 2280 bajo el N° 2374 del Registro de Propiedad de 2007 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Específicamente, el pozo se sitúa en las coordenadas georreferenciadas U.T.M. Norte: 6.369.182 metros; Este: 342.617 metros, referidas al Datum WGS-1984. Solicita el traslado del punto de captación del referido derecho, tanto en su volumen total anual de 801.210 metros cúbicos, como en su caudal máximo instantáneo de extracción de 95 litros por segundo, a un punto también ubicado al interior del mismo predio agrícola de su propiedad antes señalado, también situado en la comuna y provincia de San Felipe, Región de Valparaíso, específicamente, el nuevo pozo está situado en las coordenadas georreferenciadas U.T.M. Norte: 6.369.367 metros; Este: 341.753 metros, referidas al Datum WGS-1984.-

**Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos «La Unión»**

**CITACIÓN A JUNTA GRAL. ORDINARIA DE SOCIOS**

En conformidad a lo dispuesto en nuestros Estatutos, Título VIII, citamos a Junta Gral. Ordinaria de Socios para el domingo 07 de Octubre de 2018, a las 12:00 horas en primera citación y a las 12:30 horas en segunda citación, llevándose a efecto la reunión con el número de socios presentes.

**TABLA**  
**1.- CUENTA SR. PRESIDENTE DE ACTIVIDADES DEL PRIMER SEMESTRE AÑO 2018.**  
**2.- CUENTA DEL SR. TESORERO.**  
**3.- VARIOS**  
**4.- ALMUERZO DE CAMARADERÍA.**

Lo esperamos fraternalmente.

LA DIRECTIVA

**Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"**

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes **CHUPE DE GUATITAS**

**"Donde El Tito Ríos"**

**PARRILLADAS EXTRAS**

**Lomo Reineta**  
**Lomo Pobre**  
**Merluza**  
**Pollo**

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe  
 Celular: 9-89784337 - 9-50968114

**CITACIÓN**

Comunidad de Aguas Canal Dren Borgino, cita a Reunión General Extraordinaria de Regantes, para el día martes 16 de octubre de 2018 a las 18:30 horas primera citación y 19:30 horas en segunda citación con los que asistan, en Viña Sánchez de Loria, San Roque, Panquehue.

**TABLA**  
**1.- Lectura Acta Anterior**  
**2.- Cuenta de Gestión del Presidente**  
**3.- Fijar cuota de administración**  
**4.- Autorizar a la directiva para suspender el Decreto de Agua a los morosos.**  
**5.- Elección de Directiva.**

La Directiva

**Hotel San Francisco**

Curimón - San Felipe

Gral. Santiago Bueras N° 400

Curimón

(34) 2531061

Precios Bajos

# Mientras que la U14 Escolares disputa hoy Semifinal en Valparaíso: Chicas del Cordillera ganan el Nacional de Vóley U16 en La Araucanía

Con gran alegría la dirección del Liceo Bicentenario Cordillera recibió ayer domingo dos notables noticias, la primera que señala a la Selección U16 como la nueva **Campeona Nacional de Vóley 2018** (ganó

3 a 0), Nacional Federado U16 que se disputó el 28, 29 y 30 del pasado septiembre en Curacautin, Región de la Araucanía.

**Diario El Trabajo** pudo hablar ayer domingo con la directora del Cordi-

llera, **Ana María Donoso**, quien emocionada nos aseguró que «*como directora estoy orgullosa de nuestros profesores, apoderados y por supuesto de nuestras niñas y jóvenes, quienes con esfuerzo y rigurosidad*



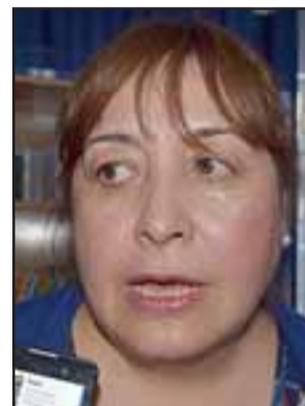
**CAMPEONAS NACIONALES.**- Aquí tenemos a nuestras Campeonas Nacionales U16 de Vóley, estudiantes del Liceo Cordillera.

han ido sorteando obstáculos hasta llegar a convertirse en campeonas una vez más. Además en un contexto actual es doblemente destacar el rol de nuestras alumnas como embajadoras de la igualdad de género, donde las mujeres también destacan en las distintas ramas deportivas, contenta por todo el apoyo que nuestras autoridades comunales nos han demostrado, lo que se traduce principalmente en asegurar económicamente la participación de nuestras alum-

nas, el reconocimiento lo tendremos el miércoles cuando ambos equipos estén en el liceo, quiero destacar públicamente el excelente trabajo de ambos equipos, **Tatiana Vargas** con U16 Federado Nacional y **Eduardo Chávez** en los Juegos Escolares Nacionales con l U14, quien pasó a la selección sanfelipeña a la Semifinal», dijo la profesional. Estos Cuartos de Final se disputarán la tarde de hoy lunes en Valparaíso, situación que genera gran expectativa en todo el Valle de

Aconcagua.

**Roberto González Short**



**Ana María Donoso Leiva**, directora del Liceo Cordillera.

**La Unión**  
FUNERARIA

Atención 24 Horas

<b>QUINTA REGIÓN</b>	
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
<b>CUARTA REGIÓN</b>	
LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
<b>REGIÓN METROPOLITANA</b>	
SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

**Centro Médico Odontológico**

15 años de experiencia en implantología

**URGENCIAS DENTALES**

**FINES DE SEMANA**

**SÁBADO**

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

**DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO**

9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

**Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

**Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585  
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246  
34 - 2381128

Para mayor información:  
 **Centro Médico Odontológico Se-Dent**

# Trágico hecho fue presenciado por dos nietos en Santa María: Abuelita de 65 años muere ahogada tras caer a un canal de regadío

Como Eva Del Tránsito Contreras Silva, de 65 años de edad, fue identificada la adulta mayor quien lamentablemente perdió la vida tras caer accidentalmente a un canal de regadío mientras se encontraba junto a sus nietos la tarde de este sábado, falleciendo producto de una asfixia por

**La adulta mayor habría caído accidentalmente al canal, siendo succionada por la corriente y perdiendo la vida la tarde de este sábado. Tras labores de Bomberos el cuerpo fue rescatado tras el vacío del canal de regadío.**

inmersión.

Según los antecedentes policiales, la víctima como cada tarde abandonó su domicilio en Calle El Canuto s/n de la comuna

de Santa María, saliendo a caminar en dirección al estero para alimentar a unos patos, perdiendo el equilibrio hasta caer al interior del canal de una considerable profundidad, mientras sus nietos la perdieron de vista cuando era arrastrada por el agua aproximadamente unos 100 metros de distancia.

Los menores conmovidos por los sucedido corrieron hasta la vivienda para pedir ayuda a sus familiares, solicitándose de inmediato la presencia de Carabineros y Bomberos a fin de realizar una ardua labor consistente en el vacío del tranque, hasta lograr hallar momentos más tarde el cuerpo sin vida de doña Eva, confirmado por personal del Samu que asistió al sitio del suceso.

El Fiscal de Turno dispuso de las pericias de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones, de Los Andes, para indagar

más detalles al respecto de este lamentable fallecimiento, catalogado de asfixia por inmersión según informó a **Diario El Trabajo** el Jefe de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones, comisario Gino Gutiérrez Cáceres.

«Esta persona sale a caminar con sus nietos como era habitual, cae a un canal de una profundidad de un metro 90 centímetros aproximadamente y debido a su edad y otras variables no le permitieron salir y lamentablemente fallece aparentemente por una asfixia por sumersión. El canal era colindante a su casa y ella tenía el hábito después de almuerzo de salir a cami-



En este canal de regadío cayó accidentalmente la adulta mayor de 65 años de edad, falleciendo a los pocos minutos de una asfixia por inmersión la tarde de este sábado en Santa María.

nar con sus nietos en este sector que colinda al lugar donde ella residía. Uno de los nietos llega a su casa pidiendo ayuda indicando que su abuela había caído y fue succionada por la corriente».

El cuerpo de la fallecida fue levantado por personal del Servicio Médico Legal para la práctica de autopsia de rigor, y determinarse científicamente la causa de muerte.

**Pablo Salinas Saldías**



**STR**

- VENTAS A DOMICILIO  
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Maicillo, estabilizados
- ARRIENDO MAQUINARIA  
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.
- MOVIMIENTO DE TIERRAS  
Demoliciones, retro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a:

+56 9 3265 2998  
+56 9 9155 2566  
tramos0567@gmail.com

## V Región

La que más se escucha

**Perfil :** Segmento C3 Medio E  
**Estilo :** Tropilatin  
**Fortaleza :** Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo



**Radio Carnaval**  
www.radiocarnaval.cl

## Sujeto de 26 años de edad detenido por el OS7: Incautan cocaína, pasta base y marihuana en Villa Departamental

Una importante cantidad de cocaína, pasta base y marihuana, fue la incautación efectuada por personal de OS7 de Carabineros Aconcagua desde el interior de un inmueble de Villa Departamental de San Felipe, siendo detenido un sujeto de 26 años de edad por el delito de Tráfico de drogas.

Las diligencias policiales se efectuaron tras una previa coordinación con la Fiscalía de San Felipe tras mantenerse información respecto de la presunta ven-

ta de estupefacientes desde este domicilio a los adictos del sector.

Carabineros tras obtener una Orden judicial de Entrada y Registro al inmueble, incautó como medios de pruebas un total de 62 dosis de marihuana más cinco bolsas con esta misma sustancia, arrojando un peso bruto de 313 gramos.

Asimismo, los funcionarios policiales decomisaron dos bolsas contenedoras de clorhidrato de cocaína, arrojando un peso de 243 gramos de este alcaloide,

además de un total de 406 gramos de pasta base de cocaína y dinero en efectivo atribuible a las ganancias obtenidas de la venta ilícita de estas sustancias.

Tras el allanamiento, Carabineros procedió a la detención del imputado de iniciales **C.J.G.T.**, de 26 años de edad, quien fue derivado hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser formalizado por la Fiscalía en audiencia de Control de detención por el delito de Tráfico de drogas.

**Pablo Salinas Saldías**



Personal de OS7 de Carabineros Aconcagua incautó cocaína, pasta base y marihuana desde el interior de un inmueble en Villa Departamental de San Felipe, siendo detenido un sujeto de 26 años de edad.

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

## Octubre será un mes de grandes desafíos para básquet sanfelipeño

Para la primera quinceña del mes que está recién naciendo, el baloncesto sanfelipeño tiene dos grandes desafíos en carpeta, debido a que sus selecciones masculina y femenina menores de 13 años competirán en los torneos nacionales federados que tendrán lugar en Antofagasta y Valparaíso respectivamente.

La Federación de Básquetbol de Chile confirmó las fechas, selecciones participantes y las comunas en que se realizarán ambos eventos cesteros.

Nacional femenino U13, del 11 al 15 de octubre en Valparaíso.

Clasificados: Antofagasta, Santiago Femenino, Talca, Puerto Montt, Castro,

Punta Arenas, Valparaíso Femenino y San Felipe. Nacional masculino U13, del 11 al 15 de octubre en Antofagasta.

### CLASIFICADOS

Iquique, Valparaíso Masculino, Puente Alto, Bio Bio, Osorno, Punta Arenas, Antofagasta y San Felipe.



Las selecciones U13 de San Felipe jugarán los nacionales de Valparaíso y Antofagasta.

## De la mano de Hernán Madrid el Uní Uní comienza a ponerse de pie

En el reestreno de Hernán Madrid como su director técnico, Unión San Felipe consiguió ayer domingo, un rehabilitador triunfo como forastero al golear por 4 goles a 1 a Deportes Copiapó. Como pocas veces ha ocurrido en las últimas temporadas, el conjunto sanfelipeño pudo transformar en goles el dominio que exhibió ante un rival que llegaba diezmado al pleito que se jugó en el estadio Luis Valenzuela en la capital de la Tercera Región.

Jimmy Cisterna en dos oportunidades, más Gustavo Gotti y Sebastián Riquelme, fueron los autores de las dianas que permiten a los aconcagüinos llegar a los 35 puntos en la table de posi-

ciones, con lo que también se mantienen en orbita de liguilla del ascenso. El próximo desafío de los dirigidos de Hernán Madrid, es en extremo complejo ya que deberá enfrentar a Coquimbo Unido, el líder absoluto y principal candidato al título de la Primera B.

### Ficha técnica

Fecha 25ª Torneo Loto  
Estadio: Luis Valenzuela.  
Árbitro: Fabian Aracena.  
Deportes Copiapó (1): Carlos Alfaro; José Tiznado, Diego García, Rodrigo Jara, Sebastián Ramírez; Lukas Soza (Fortes), Eduardo Pucheta, Nicolas Sandoval (Navarrete), Ronald González; Nicolas Millán (Manriquez), Francisco Román.

DT: Erwin Durán.

Unión San Felipe (4): Andrés Fernández; Félix Cortes, David Fernández, Brayams Viveros, José Vargas (Jesús Pino); Francisco Levipán, Emmanuel Pio, Jimmy Cisterna, Sebastián Riquelme (Brayan Valdivia), Adolfo Lima; Gustavo Gotti (Franco Caballero).  
DT: Hernán Madrid.

Goles:  
0-1, 22', Jimmy Cisterna (USF).  
0-2, 33' Sebastián Riquelme (USF).  
1-2, 53' Sebastián Ramírez (COP).  
1-3, 72' Gustavo Gotti (USF).  
1-4, 84' Jimmy Cisterna (USF).



## Los Halcones siguen aplastando rivales en la Copa de Plata de Arusa

Con un expresivo 38 a 0, y en calidad de forasteros sobre la Universidad Santo Tomás, el quince de los Halcones de Aconcagua ratificó el excelente momento por el que atraviesa en la Copa de Plata de la Asociación de Rugby de Santiago.

La noche del jueves pasado, el objetivo para los dirigidos de Gustavo Vega no era otro que quedarse con la victoria para tener total tranquilidad en la cima de la tabla del torneo, independiente de los resultados que se dieran durante el sábado y domingo.

El técnico del conjunto

aconcagüino, Gustavo Vega, analizó la última victoria de sus dirigidos. «Hasta el primer tiempo fue un partido parejo, pero después pesó el que la UST es un cuadro en renovación. En el segundo lapso conseguimos imprimir velocidad y se nos fueron abriendo los espacios, además que dispusimos de pelotas de calidad en ofensiva y en lo defensivo siempre estuvimos muy bien ya que nunca hubo espacios para el rival», explicó el coach.

Para el estratega la seguidilla de triunfos de sus escuadras ha permitido que se ganen muchas cuotas de

convicción. «La confianza se vio reforzada de manera importante, ya que los chicos plasmaron en la cancha todo lo que se había trabajado con anterioridad, igual, y pese al triunfo sabemos que hay que seguir trabajando para la postemporada», dijo el entrenador de Los Halcones.

### TABLA DE POSICIONES

Lugar	Ptos.
Halcones	25
Old Gabs	17
Carneros	11
Old Gergel	10
San Bartolomé	8
Monte Tabor	7
UST	1



En el regreso de Hernán Madrid (al centro) a su banco técnico, Unión San Felipe superó claramente de Deportes Copiapó.



Universitarias impartieron taller en tres sesiones:

## Coristas del Cordillera reciben taller para cuidar su voz profesionalmente

Pocos de nuestros lectores sabrán quizás que el Liceo Bicentenario Cordillera cuenta con un estupendo coro infantil y juvenil, está conformado por 32 de sus estudiantes y como parte de la formación que ellos reciben, ayer jueves recibieron la tercera parte de

un taller para mejorar sus voces de manera profesional, aprendieron técnicas que les servirán para toda su vida.

Este taller fue impartido por docentes de la Universidad Valparaíso y se realizó al interior del Cordillera. **Diario El Trabajo** habló

con la jefa del equipo académico que impartió el taller, la fonoaudióloga **Camila Caballero**.

«En la universidad donde laboro contamos con un Centro de Atención Fonoaudiológica, y como docente de esta universidad realizamos también

actividades que tienen que ver con vinculación y extensión con el Medio, por eso realizamos talleres a la comunidad, en esta ocasión es un taller de voz dirigido a los alumnos del coro y canto del Colegio Bicentenario Cordillera,

son dinámicas en las que se les explican técnicas de higiene vocal, conductas y normas para cuidar su voz, y para desarrollar también estrategias de técnica vocal, son ejercicios específicos, estos ejercicios deben hacerlos antes y des-

pués de participar en sus actividades como coristas, antes de cantar, todo esto le sirve a estos 32 coristas para prevenir posibles alteraciones en su voz, prevenir disfonías», dijo la profesional.

**Roberto González Short**



**CORO ESTUDIANTIL DEL LICEO CORDILLERA.**- Ellos son parte de los 32 estudiantes que conforman el Coro del Colegio Cordillera.



**TÉCNICAS VOCALES.**- Las profesionales enseñaron a los coristas del Cordillera a desarrollar ejercicios vocales de manera profesional.

¡TE ESPERAMOS EN LA RED KOVACS!

FIND NEW ROADS

www.chevroletkovacs.cl

600-8996600

**E.KOVACS**  
Desde 1933

CHEVROLET

SAN FELIPE  
Av. Bernardo O' Higgins 62  
ABIERTO DE LUNES A SABADO

NUEVA SUCURSAL LOS ANDES  
Santa Teresa 751  
ABIERTO DE LUNES A SABADO